



### RAZON DE AUTORIZACIÓN

El suscrito Superintendente de Bancos con base a la atribución consignada en el artículo 173 de la Ley N°587, Ley de Mercado de Capitales, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°222 del 15 de noviembre del 2006, autoriza el presente libro de actas que contendrá las deliberaciones y los acuerdos del Comité de Calificación de la Sociedad PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE CV, CLASIFICADORA DE RIESGO, lo cual se asentaran en el presente libro mediante actas que deberán ser firmadas por todos los asistentes a la sección correspondiente, inclusive por el Miembro del Comité que por desacuerdo razone su voto. El presente libro cuenta con 300 páginas, cada una de ellas foliada y sellada con el sello de la Oficina del Superintendente de Bancos.

Managua, 24 de enero de 2014.

  
VÍCTOR M. URCUYO V.  
Superintendente de Bancos  
Y de Otras Instituciones Financieras

